



UNIVERSIDAD DE SUCRE

CÓDIGO:  
FOR-AD-010

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ACADÉMICO  
ACTA No.37 del 9 de noviembre de 2011

VERSIÓN:  
No.0

Página 1 de 3

<u>LUGAR</u>	<u>FECHA</u>	<u>HORA INICIO</u>	<u>HORA FIN</u>
Sala de Juntas de la Rectoría	Miércoles 9 de noviembre de 2011	2:30 p.m.	6:05 p.m.

<u>VERIFICACIÓN DE QUÓRUM INTEGRANTES DEL CONSEJO ACADÉMICO</u>				
<u>CARGO</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>ASISTIÓ</u>	<u>NO ASISTIÓ</u>	<u>PRESENTÓ EXCUSA</u>
Presidente	Vicente Periñan Petro	X		
Vicerrector Académico	Iván Nuñez Orozco	X		
Vicerrector Administrativo	Emiro Arrieta Cerro		X	X
Representante de los Decanos	Wilson Cadrazco Parra	X		
Representante de los Directores de Programa	Carlos Iriarte Montes	X		
Representante de los Docentes (Suplente)	Luz Mercedes Botero Arango	X		
Representante de los Estudiantes	Yordano Paternina Alquerque	X		
Secretaria General	Jeiny Emiliani Ruiz	X		

<u>ASISTENTES INVITADOS</u>	
<u>NOMBRE</u>	<u>DEPENDENCIA O ENTIDAD</u>
Carmen Payares Payares	Decana de la Facultad de Educación y Ciencias
Jaime De la Ossa Velásquez	Decano de la Facultad de Ciencias Agropecuarias
Heraldo Alvis Santos	Decano de la Facultad de Ingeniería
Harold Gándara Molino	Jefe del Departamento de Economía

#### ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.
2. Estudio y aprobación de los programas de Extensión y Proyección Social de las diferentes Facultades.

#### DESARROLLO

##### **1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.**

El Presidente solicitó a la Secretaria verificar el quórum, verificado éste, se procedió con la lectura del orden del día y se sometió a consideración de los miembros del Consejo Académico, quienes decidieron aprobarlo.

#### **MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA: SI NO \_X\_**

##### **1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.**

El Presidente solicitó a la Secretaria verificar el quórum, verificado éste se procedió con la lectura del orden del día y se sometió a consideración de los miembros del Consejo Académico, quienes decidieron aprobarlo.

##### **2. Estudio y aprobación de los programas de Extensión y Proyección Social de las diferentes Facultades.**

El Vicerrector Académico manifestó que esta sesión se programó de manera extraordinaria con el objeto de abordar el tema de los programas de Extensión y Proyección Social de las diferentes Facultades. Manifestó que para ello se ha invitado a los Decanos de las Facultades, quienes presentarán el programa de Extensión y proyección Social de cada Facultad.

Seguidamente, la Decana de la Facultad de Educación y Ciencias presentó la propuesta de dicha Facultad y dijo que el documento que se radicó en la Vicerrectoría Académica tiene la siguiente estructura: Marco



conceptual de la propuesta, experiencia construida por la Facultad en el desarrollo de las funciones de extensión y proyección social, capacidad instalada en la Facultad, propuesta del Centro de Vigilancia Epidemiológica de Patologías prevalentes en la subregión de la Mojana, monitoreo de salud pública y ambiental en la subregión Mojana, debido a la contaminación por mercurio, diplomado estequiometría y soluciones, proyecto social de educación camino al bilingüismo, municipio de Sincelejo, diplomado de enseñanza del Inglés, capacitación de docentes de matemáticas, diplomado didáctica de la matemática escolar. Se adjunta documento. **(Anexo 1)**. Terminada la presentación de la propuesta, la Representante de los Docentes, manifestó que no observa la estructura organizativa de la propuesta para poder hacer la extensión desde la Facultad de Educación y Ciencias, luego, en su criterio, a la propuesta le hace falta el componente de la extensión, pues lo que se observa en la presentación es que el documento plantea solo investigaciones.

Posteriormente, el Decano de la Facultad de Ciencias Agropecuarias presentó la propuesta y socializó los siguientes aspectos: aspectos legales, aspectos regionales, nacionales y globales, necesidad y pertinencia, perfil institucional, Centro de Atención Zootécnica- CAZ- justificación, objetivos, acciones, misión, visión, fundamentación, listado de convenios vigentes y activos, instituciones de interés, instituciones nacionales, instituciones internacionales, revistas científicas en las que se han publicado, modelo CAZ, fortaleza profesional, interdisciplinariedad, detalles operativos, cronograma, cuatro fases. Se adjunta documento. **(Anexo 2)**.

Luego, el Decano de la Facultad de Ingeniería presentó la propuesta la cual contiene: introducción, marco de referencia, perfil, situación de la extensión y proyección social, visión y objetivos estratégicos del programa de extensión y proyección social de la Facultad, objetivos del programa, organización y funcionamiento del programa y bibliografía, Centro de Asesorías e Investigaciones de Ingeniería CAIDI. Se adjunta documento. **(Anexo 3)**. El Consejo Académico decidió recomendar excluir del documento el tema de los coordinadores de los programas y subprogramas.

Seguidamente, el Jefe del Departamento de Economía presentó la propuesta del programa de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas la que contiene temas como: responsabilidad social, significado de la extensión y proyección social para la Universidad, extensión y proyección social en la Facultad, educación continuada, servicio de consultoría y asesoría, servicios especiales y prácticas curriculares y extracurriculares, plan estratégico y prospectivo 2011-2021, organización y funcionamiento de la extensión y proyección social en la Facultad, metodología de trabajo, Centro de Desarrollo Empresarial, CDE, estructura organizacional, estrategias iniciales, requerimientos del centro, indicadores para proyección social integrados. Se adjunta documento. **(Anexo 4)**.

Terminadas las presentaciones de las propuestas, La Representante de los Docentes propuso delegar al Vicerrector Administrativo para que presente un informe en donde exprese cuánto se tiene destinado en el presupuesto de la Universidad para Extensión y Proyección Social, y cuánto se apropiaría para ello en el presupuesto de 2012. Proposición que fue avalada por el Consejo Académico.

De igual forma, el Consejo Académico decidió aprobar las propuestas de las Facultades de Ciencias Agropecuarias y de Ciencias Económicas y Administrativas.

En relación a las otras propuestas de las demás Facultades decidió recomendar lo siguiente:

**A la Facultad de Ingeniería:** Excluir de la propuesta la figura de coordinador de los proyectos.

**A la Facultad de Educación y Ciencias:** Hacer más visibles en los fines, propósitos y objetivos la aplicación del conocimiento, a través de la intervención en las comunidades, pues en la propuesta se observa una tendencia más a la investigación que a la extensión. Además, recomendó establecer una estructura que muestre la articulación de los diferentes proyectos presentados.

**A la Facultad de Ciencias de la Salud:** Teniendo en cuenta que la propuesta de extensión y proyección social de esa Facultad fue aprobada en el año 1999, se recomienda actualizarla y ajustarla, con base en el Acuerdo N° 13 de 2011.

A las 6:05 p.m. se dio por terminada la sesión.



UNIVERSIDAD DE SUCRE

CÓDIGO:  
FOR-AD-010

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ACADÉMICO  
ACTA No.37 del 9 de noviembre de 2011

VERSIÓN:  
No.0

Página 3 de 3

**DECISIONES TOMADAS POR EL CONSEJO ACADÉMICO**

<b><u>DECISIÓN</u></b>	<b><u>RESPONSABLE DE COMUNICARLA</u></b>	<b><u>FECHA DE CUMPLIMIENTO</u></b>
Aprobó los programas de Extensión y Proyección Social de las Facultades de Ciencias Agropecuarias y de Ciencias Económicas y Administrativas.	Secretaría General	9 de noviembre de 2011

Como constancia de lo anterior, firman el Presidente y la Secretaria del Consejo Académico.

<b><u>PRESIDENTE</u></b>	<b><u>SECRETARIA</u></b>
<b>NOMBRE: VICENTE PERIÑAN PETRO</b>	<b>NOMBRE: JEINY EMILIANI RUIZ</b>
<b>FIRMA: Original firmado por Vicente Periñan Petro</b>	<b>FIRMA: Original firmado por Jeiny Emiliani Ruiz</b>

La Secretaria General de la Universidad de Sucre hace constar que la presente Acta fue aprobada en sesión del Consejo Académico el día veintinueve (29) de noviembre de 2011.

Original firmado por  
**JEINY EMILIANI RUIZ**

Proyectó: Jeiny Emiliani Ruiz  
Transcriptor: Rocío Acosta Álvarez.